



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
AL PROMULGAR LEY QUE SUSTITUYE SISTEMA ELECTORAL
BINOMINAL Y FORTALECE REPRESENTATIVIDAD
DEL CONGRESO NACIONAL

Santiago, 27 de Abril de 2015

Amigas y amigos:

La verdad que no puedo comenzar este acto histórico, sin antes referirme a los dolorosos momentos que un número importante de nuestros compatriotas enfrenta, afectado por desastres naturales que han impactado fuertemente en su vida diaria.

A todos quienes sufren, que han perdido seres queridos o que han visto destruido el fruto del trabajo de toda una vida, les envío desde acá un afectuoso abrazo y también el compromiso de nuestro Gobierno de mantenernos no sólo preocupados, sino ocupados en resolver las necesidades, de manera que puedan retomar y normalizar sus vidas lo antes posible. No vamos a escatimar esfuerzos para ir en su ayuda y generar los apoyos necesarios para establecer, como decía, lo más pronto la normalidad.

Y nuestros amigos del Norte tienen que saber que vamos a seguir trabajando en los dos frentes, por supuesto, en Atacama como en el Sur, y en todas las necesidades que puedan existir.

Hoy es un gran día para la democracia y un día feliz para los ciudadanos y ciudadanas de nuestra patria. Hoy hemos dejado atrás la condena del sistema binominal que por tanto tiempo limitó y lastró a nuestra representación política.



Dirección de Prensa

Hemos esperado un cuarto de siglo este momento. Por eso decíamos “finalmente” ¿no es verdad? Además, un grupo de mujeres que decía “finalmente”, por el tema de género también. Y tras 25 años, nuestra patria acaba formalmente con el sistema binominal. Tras 25 años quitamos el cerrojo que distorsionaba la voluntad y la participación de las personas. Tras una larga lucha, encarnada en diversas voces y mandatos, hoy, finalmente, queda atrás un sistema que no reflejaba lo que somos, ni tampoco nos permitía definir soberanamente lo que anhelábamos como sociedad.

Era un sistema concebido a partir del miedo, el miedo a la libre determinación de las personas; el miedo a la representación plena; el miedo a la inclusión; el miedo a las mayorías; el miedo a la democracia. En definitiva, el miedo a la competencia, en definitiva, el miedo a la plena democracia.

La democracia ha hecho posible derrotar aquello que la dictadura quiso hacer eterno; rompemos así con esa herencia que ahogaba la vida republicana.

Y voy a citar a Camilo Henríquez, que en 1811 decía “cuántas satisfacciones para un alma, ver a su patria despertar del sueño profundo y vergonzoso que parecía hubiese de ser eterno y tomar un movimiento grande e inesperado hacia su libertad”.

Hoy podemos decirlo nosotros, y es justa nuestra alegría y en este paso trascendental hemos podido reencontrarnos, porque esta victoria no se debe a la imposición de un sector sobre otro, sino que obedece al diálogo entre diversas sensibilidades políticas.

Y ha sido un esfuerzo de muchos.

Quiero agradecer profundamente a los ex Presidentes de la República, a las autoridades políticas y a las y los parlamentarios que lideraron en todo momento la lucha por el perfeccionamiento de nuestra





Dirección de Prensa

democracia. Al Presidente Aylwin, en cuyo Gobierno se envió el primer proyecto que proponía las necesarias reformas constitucionales para terminar con el binominal; al Presidente Eduardo Frei, que también hizo un esfuerzo importante para contar con un mejor sistema electoral; al Presidente Ricardo Lagos, que hizo todo lo posible en este sentido y que logró importantes avances para terminar con enclaves autoritarios en nuestro Parlamento, como los senadores designados; al Presidente Sebastián Piñera, que en julio del 2013 envió un proyecto de ley para reformar el sistema. Y a cada uno y cada una de los y las demócratas que pusieron su capital político en los 26 proyectos y mociones que buscaron hacer posible lo que hoy por fin es una realidad.

Quiero agradecer a los y las parlamentarias de la Nueva Mayoría, que han hecho de esta reforma una bandera de legitimidad y de inclusión, y también, obviamente, agradecer a los y las parlamentarias de la oposición, que a cualquier ventaja pequeña inmediata, supieron anteponer una necesidad impostergable de nuestra sociedad, la necesidad de más y mejor democracia.

Gracias, muchas gracias a cada uno y cada una de quienes, más allá de los colores políticos, se la han jugado por el bien de Chile e hicieron posible dejar atrás una forma de representación que desacredita la política y desconfía del poder de decisión de las personas.

Hemos reafirmado un principio básico de la democracia: los avances de nuestra patria no pueden ser definidos a partir de distorsiones espurias de la representación, sino por la voluntad soberana de millones de ciudadanos y ciudadanas.

Hemos reafirmado la certeza de que nuestro Parlamento, instancia central de la deliberación de la República, debe ser expresión fiel de la Nación que hemos construido.

Hoy, con este nuevo Sistema Electoral Proporcional e Inclusivo, devolvemos a cada ciudadano el poder real de su voto, dignificamos y





Dirección de Prensa

fortalecemos el poder del sufragio y el principio de igualdad de cada uno de esos sufragios.

Con este nuevo sistema, estamos apostando, además, por el recambio generacional, por la inclusión, por bajar las barreras de entrada al quehacer legislativo para los partidos más pequeños o más jóvenes, para los nuevos liderazgos, para las figuras nacidas de los movimientos ciudadanos.

Porque allí donde una nueva fuerza política necesitaba reunir firmas equivalentes al 0,5% del padrón electoral, hoy esos requerimientos han bajado a la mitad.

Con este sistema, además, estamos haciendo un gesto contundente de equidad de género: no más Parlamentos en desequilibrio. A partir de hoy, al menos el 40% de las candidaturas deberán ser femeninas - pero aplaudan con una sonrisa, pues, muchachos-; y los partidos que promuevan esas candidaturas recibirán un incentivo extra, además del normal reembolso del gasto electoral.

Con este sistema también estamos apostando por una mejor o más justa representación para cada región: para las más pobladas, que quedaban sub-representadas en el Congreso, y para las menos pobladas, que tendrán un mínimo de tres diputados.

Lo he dicho antes y lo repito con convicción: tener más parlamentarios no es un triunfo para la burocracia, sino para todo el pueblo de Chile. Es un triunfo para la representación de cada uno de nuestros territorios y nuestros compatriotas.

Y es la clave para que nuestro Parlamento sea expresión nítida de las fuerzas ciudadanas, legislando por y para la ciudadanía.

Pero quiero destacar algo más. Si esta transformación ha sido posible en este momento, es también gracias a una ciudadanía que, aún con





Dirección de Prensa

importantes niveles de desconfianza y escepticismo, exige una mejor política y exige caminos para creer en su democracia.

Una ciudadanía que pone la vara más alta al quehacer político, al quehacer público y al mismo quehacer ciudadano.

Una ciudadanía que quiere cambios para bien, porque sabe que ha llegado el momento. Que no quiere vestir de triunfo el empate, ni quiere vestir de costumbre los privilegios. Que demanda más transparencia, más probidad, más horizontalidad y más rendición de cuentas.

Una ciudadanía que quiere que sus anhelos estén legítimamente representados en los más altos quehaceres del Estado. Y ese es, precisamente, el camino que estamos andando. Con un nuevo sistema electoral, pero también con una ley clara de financiamiento a las campañas y los partidos políticos; con mayores exigencias para el lobby y para evitar los conflictos de interés; con mayores fiscalizaciones y sanciones en casos de corrupción; con una institucionalidad puesta al servicio de nuestro desarrollo y nuestro engrandecimiento democrático.

En abril del año 2013, cuando fui proclamada candidata presidencial, dije que esperaba que las elecciones presidenciales y parlamentarias de ese año fueran las últimas -las parlamentarias en particular- bajo el sistema binominal. Pues bien, aquí estoy cumpliendo ese compromiso, poniendo fin a este sistema e iniciando un nuevo tiempo para la democracia chilena.

Podemos comenzar ahora una nueva etapa en nuestra historia, la etapa en que políticos y ciudadanos reconstruyamos las confianzas mutuas, que son la base de nuestra cohesión, nuestra convivencia y nuestra gobernabilidad.





Dirección de Prensa

La etapa en que las transformaciones que Chile ha estimado como fundamentales, se concreten, ensanchando y llenando de orgullo y dignidad la senda de nuestra patria.

El día de hoy nos recuerda que no hay conquistas imposibles para una nación que sabe abrirse paso.

El día de hoy nos recuerda que no hay trabas que persistan frente al paso resuelto y generoso de la democracia.
Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 27 de Abril de 2015.
MIs/lfs.

